

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTANESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar por seis meses 4 pesos y reales. Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del 1.º tomamos las siguientes noticias:

—Esta señalada para el día 6 de este mes en la sala tercera de esta Audiencia la vista de una causa por un hecho horrible, cual fué el asesinato de un jóven pastor de unos 16 años de edad, ejecutado por otros dos, uno de treinta y otro de veinte y tantos, habiéndolo cometido con espantosas circunstancias. Parece que éstos tenían cierto resentimiento con el padre de aquel porque los había denunciado por un hurto, y ya que no pudieron vengarse del mismo padre, decidieron entre los dos quitar la vida al hijo, lo cual les era muy fácil, porque el muchacho estaba por lo regular solo en el campo con su rebaño. Una noche esperaron la hora en que ya estuviese dormido, y los dos se dirigieron á la majada, observando que aun no se había acostado; pero así y todo se le acercaron, y sin decirle una palabra, le descargaron un garrotazo en la cabeza, y habiendo caído al suelo sin sentido, con dos enormes piedras le machucaron y aplastaron la cabeza. El teniente fiscal D. Manuel Ascutia, que en su dictamen ha pedido la pena de muerte contra ambos, sostendrá la acusación, defendiendo á los reos los abogados D. Miguel Ramirez Miranter y D. Juan Astudillo de Guzman. Oportunamente daremos á nuestros lectores noticias de la vista y también de la sentencia que recaiga.

—Se ha aumentado de una manera tan considerable el número de los negocios criminales en la Audiencia de esta corte, que en una de las escribanías de cámara parece que han entrado en el pasado mes de noviembre más de trescientos procesos. Esto da la idea de la entrada diaria en la fiscalía, donde únicamente á la reconocida actividad é inteligencia de los señores que la componen se debe, aun cuando á costa de grandes afanes y desvelos por su parte, que todos se despachen al corriente. Este exceso de trabajo, que ya antes de ahora había puesto el fiscal de S. M. en conocimiento del gobierno, y del que ántes de ser ministro de Gracia y Justicia el Sr. Arrazola tenía conocimiento, parece que le ha movido, no solamente á aumentar una plaza de abogado fiscal, sino también el sueldo de estos funcionarios, tan acreedores á esta recompensa, con tanto mayor motivo si se atiende á que tienen la categoría y antigüedad de magistrados, á los cuales están equiparados.

—Dice La Correspondencia: «Con el Perú no hay en estos momentos tran-

saccion ni arreglo posible. Nuestros lectores recordarán que La Correspondencia anunció hace mas de un mes esto mismo. El gobierno sabe que mientras en Europa haya agentes peruanos que anuncian confidencialmente la posibilidad de un arreglo y buscan por mediadores á otros gobiernos amigos, en América el Perú hace preparativos de guerra, busca alianzas y tiene la pretension de despojarnos de las islas Chinchas. Afortunadamente, el juego fué conocido á tiempo, y hace mes y medio que se acordó obrar enérgicamente en el Perú hasta obtener satisfaccion completa.

«La Epoca de anoche anuncia que va á publicarse una circular del gobierno sobre órden público; y El Diario Español opina que dicha circular está destinada á concluir con las sociedades que el gobierno juzgue tienen algun carácter político. Nosotros creemos que El Diario Español se acerca á la verdad, y no diremos que acierta totalmente, porque estamos, desautorizadamente, en el entender de que el gobierno no piensa oponerse sino á la existencia de aquellas sociedades y corporaciones que funcionan como verdaderos cuerpos políticos contra lo que prohíben terminantemente las leyes.»

—Atribúyese al gabinete el pensamiento de dar preferencia en los proyectos que ha de presentar al Congreso, á las cuestiones de hacienda y á las que tienen relacion con Santo Domingo y el Perú.

—A las nueve de la noche de ayer dispararon un petardo en una casa de la calle de Alcalá. Al estruendo se aglomeró en dicha calle un gentío inmenso, acudiendo también las autoridades para enterarse del hecho y dictar las disposiciones convenientes.

—Anoche se ha dicho que S. M. ha indultado á los alumnos del colegio de Artillería que han sido destinados á Ceuta.

—Anteayer se reunió el ayuntamiento de esta capital en sesion extraordinaria, bajo la presidencia del señor gobernador de la provincia, con el objeto de fomentar la suscripcion nacional en favor de los terribles desastres acaecidos con motivo de las inundaciones de Valencia. Se nombraron juntas de distrito para allegar recursos en sus respectivas demarcaciones, los cuales se consignarán en las casas de comercio que se designen al efecto por el municipio de Madrid.

—Anteanoche fueron sorprendidas varias casas de juego en esta corte, y conducidos á la cárcel un gran número de sugetos que se hallaban en ellas.

—Procedentes de París, llegaron anteayer por el ferro-carril del Norte cuatro millones de francos en barras de oro; metal adquirido por el Ban-

co de España, para hacer frente á la crisis porque estamos atravesando.

—Es positivo lo que anoche empezó á circular respecto á que el general Echagüe ha enviado su dimision de capitán general de las islas Filipinas. Este documento ha sido remitido, confidencialmente al general Marchesi, á quien el general Echagüe suponía aun ministro de la Guerra. Pero precisamente dicha circunstancia demuestra que no ha influido ninguna causa política en la dimision que viene fundada y con verdad en motivos solo de salud.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—La villa de Sabadell está consternada. Cuando están todavía humeantes las ruinas de la fábrica de los Sres. Barrella, acaba de ser presa de las llamas otro establecimiento industrial. Anteayer á las cinco de la mañana se declaró un incendio en la fábrica de los Sres. Gali, cercana al pueblecito de San Juliá, y sin que pudieran impedirlo cuantos auxilios se prodigaron, quedó reducida completamente á cenizas. El valor total de lo destruido por el incendio asciende, segun se nos ha asegurado, á 80,000 duros.

LUGO.—El Sr. conde de Campomanes ha celebrado su eleccion para diputado á Cortes por unanimidad por el distrito de Lugo, dando el último día de su eleccion una magnífica comida á los pobres de la casa de Beneficencia de aquella ciudad y á los presos de la cárcel de la misma. El ayuntamiento y el pueblo á su vez han querido dar una prueba más del aprecio que profesan á su jóven y distinguido diputado, dándole una brillante serenata con un sentido himno que le ha sido dedicado y que entonaron varios jóvenes de esta ciudad.

OVIEDO.—El día 28 era esperada en Oviedo S. M. la reina madre, que habrá celebrado allí el cumpleaños de su agosto niño el príncipe de Asturias con un gran banquete. Despues se proponia marchar á la residencia de sus hijos los duques de Tarazona, y desde allí irá á visitar el santuario del Cristo de Candás. Con este motivo se considera muy próximo el regreso á la corte de S. M., y esto es lógico, porque habiendo principiado los temporales de nieves, se aproxima la época en que el puerto de Pajares se obstruye, y su paso entonces es incómodo y peligroso.

CANARIAS.—Leemos en El Fénix de Canarias del 22 de Noviembre:

«Ayer á las dos de la tarde á bordo del vapor Isabel II llegó á este puerto S. A. R. el Srmo. señor Infante D. Enrique de Borbon, donde ha sido destinado de cuartel.

Hoy á las once de la mañana ha verificado el desembarque, con todos los honores de ordenanza. La capital de las Canarias ha recibido con todo el entusiasmo que era de esperar á tan augusto huésped. No es fácil describir el día de hoy para las Canarias.

Es la primera vez que llega á estas playas uno de los individuos de la real familia, es la primera vez que los habitantes de esta capital han experimentado tan gran acontecimiento.

Las calles estaban intransitables, los balcones, ventanas y azoteas, estaban cubiertas de centenares de personas que todas se apresuraban á demostrar á S. A. las mas grandes pruebas de consideracion y respeto.

La marcha real indicó á la inmensa concurrencia que S. A. habia puesto el pié en tierra, dirigiéndose á la casa-palacio que se le tenia designado en la calle de San Francisco, la cual pertenece á D. Francisco García, quien la tenia suntuosamente amueblada y la ha cedido gustoso con tal objeto.

El tiempo de que podemos disponer, atendida la hora avanzada de hoy, no nos permite entrar en minuciosos detalles sobre el particular que motiva trazar estas líneas.

CORREO ESTRANJERO.

ALEMANIA.—El desacuerdo entre los gobiernos de Berlin y Viena, no puede ser mayor desde que se firmó el tratado de paz. Prusia se niega á retirar sus tropas, y exige que lo hagan las del contingente federal; Austria apoya las pretensiones germánicas y se opone á la eliminacion de la Dieta en el arreglo ulterior de la cuestion.

Los deseos del gabinete de Berlin están ya francamente expresados en el diario oficial de M. de Bismark. «Mientras que los Estados encargados de la ejecucion federal en los ducados rehuyen llamar sus tropas, dice la Gaceta de la Alemania del Norte, el gobierno prusiano está resuelto á no entrar en negociaciones definitivas sobre la suerte futura de los ducados.»

Una carta de Berlin habla de una intervencion personal del emperador Francisco José, en los siguientes términos: «El domingo último el representante de Austria en Berlin ha puesto en manos del rey una carta autógrafa de su soberano, en la cual declara éste, en los términos mas amistosos, que se encuentra en la imposibilidad de apoyar la política de M. de Bismark con respecto á la Dieta. Al mismo tiempo hace un urgente llamamiento á los sentimientos propios del rey y le suplica encarecidamente se entienda con el Austria para con-

ca del tratado debatido en el día anterior entre él y la condesa, porque al día siguiente se presentó en la villa del Arco Iris. El padre Christian, siempre florido, con su manojo de césped en el sombrero, la acompañaba. Se proponia asistir á la conversacion de su hija con madama de Alguepierre. Pero esta no consintió en ello; exigió que se fué, dejando á su hija en la villa, á donde vendria á recogerla al día siguiente, si á Ida no le agradaba permanecer allí, ó donde, en el caso contrario, la dejaría para siempre; y entonces le serian entregados los títulos legales de las convenciones estipuladas la víspera en la conversacion que dejamos trascrita.

que la interrogaba, que la lectura habia ya ejercido una enorme influencia en su espíritu. «Aquí está la llave del asunto, pensó madama de Alguepierre, insistamos.» «¿Os gusta la lectura, á lo que creo? — ¡La adoro! señora condesa. — ¡Las novelas, quizas? — ¡Hay otros libros? — Dicen que sí. ¿Y os habeis formado, estoy segura de ello, ideas particulares segun esos libros. — ¡Ida suspiró dulcemente; pero cuántos pensamientos iban envueltos en aquel suspiro! — Hay sin duda buenas novelas, mi querida niña, pero... — ¡Todas son buenas! exclamó Ida; yo todas las encuentro buenas. Comencé por desear conocerlas al ver á las hermosas damas que venian todas las tardes á sentarse alrededor de mi fuente, y cuya lectura favorita eran las novelas. Algunas veces se las dejaban olvidadas, otras muchas me las prestaban, y yo siempre he sido dichosa al leerlas. — Dichosa, ¿y por qué? — Pues bien, señora, figurándome la posibilidad de cambiar algun dia yo tambien, como se vé en las novelas, mi pobre condicion de aldeana, por la brillante posicion de gran señora, de esas que vienen á Baden, que rien siempre, que no tienen que hacer mas que divertirse, pasearse á caballo ó en coche, con largos trajes de seda que arrastran, que descienden hasta las ruedas.

«La manzana de la inocencia tiene su gusano.» pensó la condesa. «¿Sois, pues, algo ambiciosa? — Mucho, señora. ¿Está mal hecho? — Es un mal y una desgracia tener ambicion como vos la entendeis, y no poseer para alimentar la esperanza de satisfacerla, si jamás se la satisface, mas que ejemplos tomados de las novelas; porque al fin, hija mia, quien dice novelas dice sueños, y vuestros sueños podrian muy bien no realizarse jamás. — Lo sé, respondió Ida, á quien estas palabras de la condesa dejaron pensativa hasta la consternacion; lo sé, pero tengo asegurado un recurso, si mis sueños tardan mucho en convertirse en realidades. El noble semblante de la condesa acusó el sentimiento de ablicion que le causaba aquella respuesta; se espantó de la desmoralizacion establecida en aquella alma, casta todavía seguramente, pero ya depravada por el contacto con la corrupcion que sube de Baden como una marea impura hasta la cima de la selva, y la sumerge durante algunos meses. Aunque hubiese creido comprender aun mas allá, madama de Alguepierre se atrevió á insistir: «¿De qué recurso quereis hablar? — Si la realizacion de mis sueños se hace esperar demasiado, respondió Ida Christian, me mataré.»

fiar la solución de las cuestiones pendientes al órgano oficial de la confederación germánica.

Esta petición del emperador de Austria, que equivale a un terminante rompimiento con la política de la corte de Berlín, ha producido aquí un efecto harto doloroso. Aunque el rey mismo se halla muy distante de desear un rompimiento con la mayoría de la Dieta, se ve en el caso preciso de humillarse al yugo de los Estados secundarios, abandonando el programa que él mismo espuso cuando su viaje al Schleswig, el cual consiste en la íntima unión entre el soberano eventual de los ducados y la Prusia, ó en otro caso obligar al Austria á adoptar un sistema político franco y decisivo.

De Kiel escriben que, con motivo del aniversario de la proclamación de Dolzig, y en ocasión de hallarse ausente la representación nacional, han tenido lugar nuevas manifestaciones en la mayor parte de las poblaciones de los ducados. Los principales centros de ellas y las diversas corporaciones constituidas han dirigido esposiciones á Kiel. Estas están todas anónimas en rebelarse contra todo proyecto de anexión y en reclamar la independencia del Schleswig-Holstein.

Se ha notado que los regimientos austriacos que han dado principio á la evacuación del país, han sido objeto de las más afectuosas despedidas de parte de algunos kaliks de los pueblos. La brigada austriaca Kalik permanece todavía en los ducados.

Muchas hojas extranjeras dicen que el príncipe de Hohenzollern está encargado de una misión del rey Guillermo cerca del emperador Francisco José, cuyo objeto es ofrecer al Austria la garantía de sus dominios en Venecia, á cambio de una completa libertad de acción que se conceda á la Prusia en el norte de Alemania.

RUSIA.—La Rusia no ha tardado mucho en poner en práctica su proyecto de persecución religiosa en Polonia. Ayer (28 noviembre) se han cumplimentado los ukases para la supresión de los conventos, y de una sola vez se han cerrado ciento diez de ellos: unos á pretexto de no tener el número debido de religiosos ó religiosas, y los otros suponiéndolos partícipes en la insurrección.

Y mientras se sigue en Polonia la guerra religiosa, las autoridades rusas encuentran el medio de hacer desaparecer y arruinar á los desterrados polacos en Rusia. Hé aquí lo que se dice no en un periódico de Varsovia ó del ducado de Posen, sino en la Gaceta austriaca, diario de Viena: «Del interior de la Rusia hemos recibido las noticias más horriboras.

«Exasperados los habitantes de las provincias del Este por efecto de toda clase de cargos calumniosos, armados de cuchillos se han lanzado sobre los polacos confinados. En Simbirsh y Saratow, han ocurrido sucesos repugnantes y odiosos porque se acusaba á los polacos de los incendios que habían tenido lugar. A fin de poner término á estos horribles acontecimientos, el gobierno ha declarado en estado de sitio cinco provincias.»

Un despacho de Varsovia anuncia que el general de Berg ha sido invitado para transmitir á San Petersburgo una relación detallada sobre la situa-

ción del reino, después de haber cesado el estado de sitio en varios distritos. Si se confirma esta noticia, es de gran importancia, pues parece que indica las favorables disposiciones de la corte de Rusia.

ITALIA.—El ayuntamiento de Nápoles, según dice una correspondencia de Turin, ha querido dar una prueba de independencia, desechando la proposición hecha por el síndico, á indicación del prefecto, para que ofreciese al gobierno el pago adelantado de la contribución territorial; la municipalidad, por una mayoría considerable, ha resuelto no acceder á los deseos del ministro de Hacienda, manifestando que sólo lo haría siendo una disposición emanada de la Cámara. La discusión fué en algún tanto tempestuosa, pero los defensores del gobierno tuvieron que ceder ante los enérgicos discursos de la oposición. La prensa oficiosa ha puesto con este motivo el grito en el cielo, pero el público en general ha aplaudido este acto de independencia del municipio de Nápoles. Otros ayuntamientos ha habido, como por ejemplo los de Cápua, Mola, Sessa y Caserta, que no se han atrevido á desobedecer las apremiantes recomendaciones de los prefectos.

La recepción diplomática del rey de Italia el 1.º de enero es ya casi seguro que se verificará en Florencia. Se hallan tomadas todas las medidas necesarias para que Victor Manuel pueda instalarse en el palacio Pitti á fines de diciembre. El príncipe de Carignan, su esposa y sus hijos, continuarán residiendo en Turin. Los ingenieros en cargados del arreglo de los edificios han recibido el orden de apresurar los trabajos de modo que en la primera quincena de enero puedan quedar instalados los ministerios en Florencia.

El general húngaro Turr, que con igual carácter sirvió en el ejército de Italia y además desempeñaba el cargo de ayudante de campo del rey, ha presentado su dimisión, sin que para evitarlo hayan bastado los esfuerzos del general Lamarmora, ni los del ministro de la guerra M. Rattazzi: sin embargo, M. Turr continúa de orden del rey siendo su ayudante de campo honorario. Este incidente dá cierta importancia al hecho de haberse publicado un folleto por el dimisionario sobre la cesión de Venecia. Hemos examinado este documento, en el cual manifiesta su autor no cree posible que el Austria ceda la provincia italiana; y aconseja á la Italia que dé un gran golpe al Austria: «un gran golpe contra ese edificio de aparente grandeza, con el cual se desmoronará.»

La Gaceta oficial de Venecia anuncia la disolución de todas las partidas armadas del Frioul.

ESTADOS-UNIDOS.—La Crónica de Nueva-York, correspondiente al día 9 de noviembre, refiere del siguiente modo las dos últimas desgracias ocurridas en aquel país:

«La primera sucedió el 29 de octubre, en el camino de Chattanooga á Atlanta, y consistió en el violento choque de dos trenes que avanzaban en opuesta dirección, y cuyos primeros carros quedaron hechos pedazos. Uno de los trenes iba cargado de soldados, de los cuales cinco perdieron la vida y quince sufrieron heridas más ó menos graves. La otra catástrofe, mucho más sangrienta que la

anterior, ocurrió cerca del paradero de Callicoon (Estados de Nueva-York), en la mañana del 6 del corriente.

Ya al llegar á dicho paradero un tren procedente de Dunkirk, descubrió el maquinista que estaba mal colocado el cambio mano de una curva que forma allí el camino, é inmediatamente hizo retroceder la locomotora, que se precipitó por una escarpa de cuarenta piés de elevación, arrastrando consigo el carro de los bagajes y dos de los pasajeros, los cuales se destrozaron, quedando sepultadas en la barrianca unas cincuenta víctimas, entre muertos y heridos. Según refieren los pasajeros sobrevivientes, horrible fué el espectáculo que tuvieron que contemplar.

Por todas partes se veían entre los fragmentos de los carros y debajo de los bultos de diferentes clases que formaban la carga, los miembros ensangrentados de los muertos y heridos; y los gritos desgarradores de los últimos mantuvieron por algunas horas en cruel agonía á los que trabajaban por sacar de los escombros á las pobres víctimas, operación difícil y dilatada, en la cual fué necesario emplear hachas y otros instrumentos para separar los destrozados restos del tren.

Con referencia á los despachos de América del 19, en New-York corria la voz de que M. Lincoln trataba de hacer proposiciones de paz al Sur. Este rumor está fundado en la promesa que hizo M. Lincoln, accediendo á los deseos de los demócratas partidarios de la paz con objeto sin duda de contar con sus votos: por lo tanto no debe darse gran importancia á esta noticia. Otro rumor circula en la misma capital: se trata de una gestión practicada por el embajador de Francia cerca de M. Seward, ofreciéndole la mediación Europea: el World, periódico desautorizado, como noticiero, es el único que habla de este particular. La situación militar no ha variado á las últimas fechas.

MEJICO.—Cartas particulares de Veracruz pintan con los más tristes detalles el gran desastre que han causado en Puebla los terremotos. Toda la población estaba llena de consternación, y las gentes no tenían donde albergarse, pues apenas quedaba un edificio que ofreciese alguna seguridad. Las víctimas de los hundimientos habían sido pocas, contándose entre ellas varios soldados franceses.

ECUADOR.—Por el correo se ha confirmado la noticia, anticipada por el telégrafo, sobre la muerte del general Flores en el Ecuador:

«Gravisimamente enfermo, dice Los Andes, había salido del cuartel general, después del combate del 30 del próximo pasado, para venir á curarse en esta ciudad; lo que rehusó hacer constantemente antes de ese momento, sin embargo de las repetidas instancias del médico y de cuantos le rodeaban. Ya era tarde: al atravesar la boca de Jambelí exhaló el postrer aliento. Embalsamado su cadáver, fué solemnemente trasladado con numerosísimo acompañamiento al templo de San Agustín, á las siete de la noche del martes 4 del próximo presente. El último del mismo se le harán las honras. Mas tarde, los restos mortales del general Flores serán conducidos á la capital para depositarlos en la iglesia metropolitana, de acuerdo con la voluntad del finado, según se asegura.»

Lugo 30.—El vapor inglés sospechoso que había fondeado entre Barqueros y Vicedo marchó ayer con rumbo al Este, sin comunicar con tierra.

Cádiz 29.—Segun noticias recibidas hoy de Tenerife, se sabe que el 21 llegó á aquel punto el vapor Isabel II, que conducía al infante D. Enrique.

Al desembarcar este se le hicieron los honores correspondientes á su clase. Las tropas cubrían la carrera. El infante dio gracias á todos en nombre de S. M. la Reina.

Cádiz 30.—A las dos y cuarto de hoy ha salido para las Antillas el vapor-correo Infanta Isabel, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

Roma 29.—El embajador de S. M. ha presentado las credenciales á Su Santidad privadamente. La recepción pública tendrá lugar más adelante. Su Santidad goza perfecta salud.

Nueva-York 19.—Los franceses han abandonado á Matamoros para emprender otra expedición.

Turin 30.—Contestando el general Lamarmora en el Senado á los ataques de Ricotti contra el tratado de 12 de setiembre, protesta contra la suposición de que Francia codicie poseer alguna parte del territorio italiano. Dice también que Venecia no es para el Austria más que una cuestión de amor propio, no pudiendo crear Alemania que el Véneto sea necesario para su seguridad.

Frankfort 30.—Se espera en breve que se dé cuenta del dictamen de la comisión sobre la proposición que Sajonia presentó á la Dieta.

Dresde 30.—No ha sido todavía comunicada á Sajonia la intimación de Prusia para que las tropas federales evacuen los Ducados.

Paris 1.º.—Berlín 30.—La Correspondencia Provincial dice que Prusia ha invitado ayer á Sajonia y á Hannover á que retiren inmediatamente de los Ducados las tropas federales. Prusia se ha prestado de acuerdo con Austria para declarar á la Dieta que dicha ocupación debe cesar. Como las grandes potencias alemanas marchan unidas en este asunto, es de esperar que Prusia no se verá obligada á hacerse justicia por su mano.

Viena 29.—En la Cámara de los diputados, con motivo de la discusión sobre el discurso de la corona, el diputado Berger manifiesta el aislamiento en que se encuentra Austria respecto de Alemania, su verdadera aliada.

Austria, dice el orador, debe combatir las tendencias que manifiesta la Prusia á singularizarse. Los tres primeros párrafos han sido votados y aprobados.

Paris 30.—Frankfort 29.—La Prusia y el Austria han comunicado á la Dieta en sesión extraordinaria el tratado de paz celebrado con Dinamarca.

Sajonia, por medio de su representante, pide á la Dieta que decida si la ejecución federal está terminada. Esta proposición pasó á las comisiones, como asimismo la relación del comandante en jefe de las tropas federales en el Holstein, que pide nuevas instrucciones.

La Dieta ha adoptado por mayoría la proposición siguiente: «Que Baviera mande al general Hake que de ningún modo abandone la posición que ocupa actualmente.»

Prusia ha declarado que mantendrá energicamente su opinión en este negocio.

Paris 30.—El ministro de los Negocios extranjeros, M. Drouin de Lhuys, ha enviado al ministro de Francia en Washington la orden de expresar los sentimientos de gratitud del emperador Napoleón al presidente Lincoln por el hecho de haber prohibido la salida del puerto de Nueva-York de cuatro buques corsarios armados y tripulados por orden de Juárez.

Viena 30.—Se cree un arreglo amistoso del con-

—Os mereis!

—Sí, señora, respondió Ida Christian con una ingenuidad desgarradora: me merez.

—Os chancéais: ¡vamos! ¡vamos! á vuestra edad no se habla así. Lo repito, os chancéais.

—No, señora; y mirad; yo sé un sitio de la selva donde no tendría más que dar un paso adelante para rodar hasta el fondo de un valle del que no volvería á subir.

Esta energía tranquila y resuelta dió un escalofrío á la condesa, y sin embargo, una alegría extraña atravesó aquel escalofrío, como esas corrientes de agua dulce que pasan en la mar bajo las corrientes de agua salada en la desembocadura de los rios. Descendió un poco más todavía en la dirección de aquella alma cándida y enferma, tocada por la peste del lujo, allí donde aun las águilas llegan apenas.

—De suerte que si la casualidad ó alguno os ofreciese lo que tan ardentemente deseais, renunciaríais á esas ideas de suicidio, tan impropias, repito, de vuestra edad?

—Sin duda que renunciaría.

—¿Habeis pensado, sin embargo, hija mia, vos que pareis tener toda la razón ó mas bien toda la lógica de vuestra locura, que en este mundo nada se obtiene por nada?

—He pensado en ello, señora; la soledad en que he vivido hace pensar.

—¿Daríais vuestro reposo por esa quimera de

por tantas bondades, ¿quereis permitirme que os dirija una pregunta?

—Sin duda, hija mia: dirigidme muchas si quereis; es urgente que nos entendamos antes de contraer, vos lo mismo que yo, un compromiso del que pudiéramos arrepentirnos mas tarde.

—Arrepentirnos... es mucho decir, señora condesa.

—Pongamos sentir, si quereis, repuso sonriéndose madama de Alguepierre, que con aquella sola rectificación comprendió que la sencillez de la jóven no era completamente simplicidad de espíritu. Pero, veamos, ¿cuál era la pregunta que ibais á hacerme.

—¿Es como señorita de compañía ó en calidad de doncella como vos quereis agregarme á vuestra casa?

—En calidad de lo que os agrade, señorita, respondió la condesa cuya perspicacia descubrió sin trabajo la repulsión que Ida experimentaba hácia toda clase de servicio doméstico, y este imprevisto orgullo contribuyó á embarazarla algo mas en sus proyectos sobre ella y respecto al modo de participárselos.

—Sereis mi lectora y la de mi sobrina; ¿os conviene esto?

—Mucho, señora, ¡oh! mucho.

La apasionada expresión con que Ida trató de manifestar su gusto por la lectura, hubiera hecho comprender á una persona menos lista aun que la

taba segura de no ser interrumpida por la presencia de nadie, sintió debilitarse su autoridad y faltarle la seguridad natural á su palabra; esta ilustre dama, que hubiese hablado á una reina como á una igual, no sabía por qué camino ni por qué atajo abordar el objeto de la conversacion, un desecado por ella, sin embargo. Es que el objeto no era de los más fáciles de afrontar, y sin su ternura maternal á sus dos sobrinas, á sus dos hijas podríamos decir, hubiese renunciado lisa y llanamente á aquella trabajosa conferencia; hasta tal punto sentía que le faltaba valor, aun antes de abrirla. En cuanto á la encantadora hija de Christian, un poco fuera de su centro, pero muy tranquila delante de las vacilaciones de madama de Alguepierre, vacilaciones caracterizadas por un silencio lleno de embarazo, esperaba también en silencio el momento en que la gran señora se dignaria ocuparse de ella. Como este momento no llegaba, ella fué la primera que al fin, y con gran satisfacción de la condesa, dijo con voz tímida, pero claramente acentuada: —Mi padre me ha participado vuestras buenas intenciones, señora condesa. —Y estoy persuadida de que vos sabreis hacerlos digna de ellas, dijo en seguida madama de Alguepierre, agarrándose á escape á aquel principio de conversacion. —Haré todos mis esfuerzos para ello, señora; pero antes de daros las gracias, como debo hacerlo

fictio que ha surgido entre las grandes potencias y los Estados secundarios de Alemania con motivo de la cuestion de la ocupacion del Holstein.

Turin 30.—El periódico la Opinione dice que sus informes le permiten asegurar que los jefes de la insurreccion del Frioul han llegado, con toda seguridad, á un punto perfectamente seguro del alcance de las autoridades austriacas.

New-York 19.—La ciudad de Bergonsville, ocupada por los confederados, ha recibido refuerzos considerables.

## La Abeja Montañesa.

SANTANDER 3 DE DICIEMBRE.

Ingrata por demás es siempre la tarea del periodista cuando, por punto general, tiene que luchar ó con fuertes preocupaciones difíciles de desarraigar, ó con los intereses bastardos que suelen oponerse á todo espíritu de reforma y adelanto. Y este inconveniente sube de punto, y llega á veces á producir desaliento aun en el ánimo mas levantado y entusiasta cuando se contempla la inutilidad de los diarios esfuerzos empleados en la defensa de los mas vitales intereses del país.

La prensa de provincias, amen de otras muchas desventajas con que tiene que luchar, y que son de todos bien conocidas, se encuentra muy á menudo en esa situación aflictiva y casi desesperante; porque su voz suele ser escuchada con profundo desden, ya que no suceda otra cosa peor; esto es, que le atraiga la animadversion de aquellas mismas personas, por cuyos bien entendidos intereses aboga sin tregua.

Pero con tales inconvenientes y todo, arrojando si es preciso, hasta la impopularidad y los riesgos que suele producir la esposicion de la verdad, la prensa local debe permanecer firme en su puesto, reiterando sus consejos, reproduciendo sus reclamaciones y censurando la apatía ó el desorden ó la injusticia, allí donde vea que tienden á perpetuarse esas perniciosas influencias, tan contrarias al desarrollo de los intereses generales.

Por eso nosotros, y con nosotros los demás órganos de la prensa local, tenemos frecuentemente necesidad de volver á insistir en reclamaciones cien veces formuladas, porque cien veces han sido desatendidas, y es de absoluta necesidad que no lo sean, sino que se tomen en consideracion, se acojan y se conviertan en hechos tangibles.

Si hoy fuéramos á recordar todos los asuntos perentorios que se deben resolver sin demora, todas las obras de pública utilidad que reclaman su pronta, su inmediata ejecucion, necesitaríamos reproducir la multitud de artículos que á tal objeto llevamos dedicados, y esto sobre molesto desagradaría á la generalidad de nuestros habituales lectores, que á la verdad deben estar ya fatigados de oírnos apoyar y demandar esas mejoras. Nosotros tambien lo estamos; pero tenemos que hacer, como decirse suele, de tripas corazon, y recomenzar una y otra vez la interrumpida tarea. Bastante trabajo tenemos, y buenas amarguras nos cuesta esa ineludible necesidad de estar siempre predicando en desierto.

Cualquiera que vea la cachaza con que aquí se deja pasar el tiempo, sin hacer nada ó poco para procurar el progresivo mejoramiento del país, creará sin duda que todo está ya hecho, que no hace falta mas; y que las necesidades de los pueblos se encuentran plenamente satisfechas. Pues nosotros decimos que buen chasco se llevará quien tal pensara. La verdad del caso es que en nuestro país, y con especialidad en esta capital donde tantas cosas hacen falta para coronar la obra de su prosperidad y grandeza, no se hace el menor esfuerzo para salir de ese letal marasmo en que yacen los proyectos mas vitales para asegurar el porvenir de su comercio, elemento primero de la vida de este pueblo esencialmente mercantil. Aquí hay cien proyectos que jamás adelantan un paso para salir de esa categoria; aquí se reconoce la necesidad de dotar á una poblacion siempre creciente de las mejoras locales que abundantemente se han alcanzado ya en otras poblaciones mucho menos importantes; aquí se desatienden casi por completo, ó no se tratan de llenar en el grado que debiera, las mas triviales y comunes exigencias de un pueblo civilizado: en suma, falta casi todo, y lo que se hace,

por punto general, se hace tarde y mal.

¿Qué otra cosa hemos de decir, cuando vemos que pasan años y mas años sin que haya sido dado recabar una definitiva resolucion para el expediente eternizado de las obras del puerto? ¿Cómo dejaremos de lamentar que, á fuerza de inercia, ó de abierta oposicion quizá, se haya tambien aplazado indefinidamente la solucion de las cuestiones relativas al ensanche de poblacion en Maliano, á la construccion de dársenas y á la de varadero, con otras varias de mayor ó menor importancia que permanecen olvidadas y fatalmente postergadas?

¿Pero de qué nos quejamos? Dentro de la misma poblacion antigua, en las calles ó sitios mas públicos y de mayor tránsito, se ven multitud de ruinas, calles sin empedrar, manzanas enteras en el estado mas deplorable, y sitios inmundos, verdaderos focos de corrupcion, que apenas serian tolerables en la aldea mas miserable y atrasada. Hace años, no meses ni dias, que venimos nosotros reclamando que los solares y casuchas que han quedado en la calle de Hernan Cortés, detrás del Mercado Nuevo, desaparezcán, convirtiéndose, como se puede hacer á poca costa, en lugar habitable y decente. Nuestra voz se ha perdido en el espacio, y aquel sitio nauseabundo sigue ofreciendo el espectáculo mas repugnante con escándalo de propios y de extraños.

Muchas veces hemos tratado de inquirir la causa de semejante abandono, el motivo que imposibilita la ejecucion de una reforma que conceptuamos facilísima; pero jamás se nos ha dado una esplicacion satisfactoria. Que hay confusion en la pertenencia de los solares; que no se puede lograr un acuerdo entre los propietarios; hé aquí las esculpaciones que mas generalmente se escuchan. Pero son de suyo tan poco satisfactorias, que causa grima el oír las de boca de ciertas personas. Pues señor, ¿es acaso imposible averiguar lo que hay en el asunto? ¿No existe en todo caso una ley de espropiacion forzosa por causa de utilidad pública, cuya aplicacion no puede estar mas indicada en un caso como ese? Nosotros diremos francamente que, ó no entendemos palabra en estas materias, ó no existe una cuestion mas sencilla de resolver por medio de un expediente de esa clase. ¿Se querrá hacer? Esa sí que es la cuestion en que nosotros abrigamos dudas y no pequeñas, si hemos de consultar antecedentes.

Porque en idéntico caso se hallan otra porcion de mejoras, cuya realización hace tiempo esperamos en balde. De ellas hablaremos, hasta lograr obtenerlas en beneficio de un pueblo tan indebidamente desatendido como Santander, no solamente en las altas regiones de la administracion, sino lo que parecerá mas inexplicable por lo extraño, en la esfera de la administracion provincial y local.

Dicen algunos periódicos que el actual ministro de Gracia y Justicia trabaja sin descanso en los medios de llevar á cabo el arreglo de las parroquias, y que se cree que probablemente será este uno de los primeros proyectos que han de presentarse al futuro Congreso.

Nosotros nos hemos ocupado varias veces de la necesidad que existe en todas partes, y sobre todo en algunas diócesis, del arreglo parroquial. No hace mucho que, comentando una real orden en la cual se fijaban los derechos de los sacerdotes jubilados, dirigimos una mirada al clero de nuestra diócesis, tan mezquinamente dotado, que es imposible que la mensualidad que perciben los párrocos les proporcione por sí sola un modo de vivir decorosamente. La dotacion de la mayor parte de ellos no llega á 3,000 rs. y el máximo á que hoy pueden aspirar es el de 3,600.

Es preciso pensar sobre estos datos con imparcialidad y alejando bastaridas pasiones. Hoy que todos los elementos de la subsistencia humana van adquiriendo mayor valor á medida que las necesidades aumentan; hoy que la carestia de los alimentos ha llegado hasta las chozas de las aldeas, no se comprende cómo un párroco que debe estar rodeado del prestigio que exige la augusta clase á que pertenece, puede materialmente vivir con una asignacion de diez duros al mes.

Si se reconoce la importancia de las funciones de los párrocos: si estos individuos están llamados á ejercer una noble mision en la vida de sus feligreses; si su estado los coloca en cierta posicion con la cual debe guardarse armonía hasta la manera de presentarse en la sociedad, es indudable que uno de los primeros actos de todo gobierno que vela por la felicidad del país ha de ser tender una mirada á esa clase que tantos beneficios puede dispensar á los pueblos, removiendo todos los obstáculos que se opongan á la realizacion de los nobles deseos de los que en el mundo tiene que sostener viva la llama de la religion.

Y ya que todas las clases de la sociedad han recibido las mejoras que consigo llevan las circunstancias del siglo; y que el aumento de las dotaciones ha sido un beneficio dispensado á la mayor parte de los funcionarios públicos, si bien en esta materia no se ha llegado todavía á donde se debiera; ya que la asignacion ha de medirse por la importancia de los cargos que desempeñan estos funcionarios, es indudablemente lógico que los párrocos se hallan en el caso de que sus dotaciones sean dignas del augusto objeto de su institucion, desapareciendo la mezquindad de las actuales, que ni son decorosas para la clase que las percibe, ni propias de un pueblo ilustrado y religioso.

La necesidad del arreglo parroquial viene sintiéndose hace ya mucho tiempo; nosotros veríamos con intima satisfaccion que, de la discusion de este importante asunto en el futuro Congreso, surgiese una disposicion que llenara las exigencias de la clase de los párrocos, con lo cual se dispensaría al país un beneficio de notables consecuencias.

## GACETILLAS.

**Lo celebramos.**—Le ha sido concedido el *regium eequatur* al Sr. D. Juan R. de la Revilla, nombrado cónsul de Cerdeña en Santander.

**Limpieza.**—Algunos vecinos de una de las casas de la Ribera se quejan, y con muchísima razon, de que el señor casero no atiende á las reclamaciones que los mismos le han hecho para que no consenta arrojar aguas sucias al patio de dicha casa, el cual, merced al desaseo de algunos inquilinos y á la tolerancia del propietario, es constantemente una hedionda letrina. Nosotros haciéndonos eco de los deseos de los querellantes, rogamos en su nombre al señor Alcalde haga intervenir sus agentes en el asunto, obligando, con las atribuciones que tiene su autoridad, al señor casero á que limpie el patio é impida á todo trance que en lo sucesivo se ensucie.

No citamos el número de la casa, porque es preferible que los agentes de la autoridad le encuentren sobre el terreno, previas las investigaciones mas escrupulosas: de esta manera, siendo casi seguro que otros patios se hallarán en igual caso que el denunciado, la visita de la policia podrá ser mas útil.

Y á este propósito, nos permitimos aconsejar al señor Alcalde disponga que se inspeccionen de vez en cuando todos los patios de esta vecindad. La higiene pública se lo agradecerá muchísimo.

**Otro Almanaque.**—El señor Soto Freire, acreditado editor de Lugo, y de cuyas recientes publicaciones hemos hablado pocos dias hace, acaba de dar á luz un *Almanaque de la juventud elegante*, y del cual tenemos á la vista un ejemplar que dicho editor ha tenido la bondad de remitirnos. Plumas tan acreditadas como la de la señora doña Rosalia de Castro y las de los señores Murguía, Seoane y otros escritores gallegos ilustran este *Almanaque* con poesías, artículos de costumbres, científicos, económicos, etc. etc., de un mérito poco común, haciendo la obra digna por sí misma mucho interés de la gran aceptación que ha tenido entre el público.

A este *Almanaque* pertenecía el artículo de costumbres que con el título de *El Codio* escribió la señora Castro, el cual ha sido suprimido sin duda á consecuencia de las tumultuosas reclamaciones de los seminaristas de Santiago contra el señor Freire, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, refiriéndonos al *Diario de la Coruña*. Sentimos mucho no ver en la colección este artículo, que de seguro sería digno en todo de la inspirada autora de los bellísimos *cantares gallegos*.

El *Almanaque de la juventud elegante* consta de 206 páginas en 8.<sup>o</sup>, y se vende en Santander en la librería de Hernandez, al módico precio de 4 reales. Recomendamos su adquisicion á nuestros lectores.

El mismo editor pondrá á la venta dentro de pocos dias el *Almanaque de las dos Asturias*, obra exclusivamente de escritores de ambas provincias (Santander y Oviedo), y consagrado, como ya dijimos otro dia, á estrechar mas y mas los lazos que hoy las unen así bajo el concepto moral, como de los intereses materiales. El pensamiento de la obra está espuesto brillantemente en una introduccion que lleva, y que hemos tenido el gusto de leer, debida á la elegante y erudita pluma de nuestro amigo y paisano D. Gumersindo Laverde y Ruiz, autor tambien del proyecto de la obra, que indudablemente encierra, solo en su noble objeto, grandes títulos de aprecio para todos los buenos hi-

jos de las *dos Asturias*, y en general para cuantos desean el engrandecimiento y prosperidad de su patria.

Tan pronto como este *Almanaque* se halle á la venta en Santander se lo anunciaremos á nuestros lectores.

**Propiedad literaria.**—Pocos dias hace que el emperador Napoleon, tratándose de un decreto sobre propiedad literaria, declaró solemnemente que ella era *la mas sagrada de todas las propiedades*. Si su majestad imperial viniera por acá unos dias variaría seguramente de opinion, al ver cómo se trata entre nosotros á aquella señora, ó d'claraba á la prensa en esta lo *especial*.

Pero como esta medi la no ha de llevarse á cabo, desgraciadamente, suplicamos á *El Fénix* trate con mas conciencia los artículos de la pobre ABEJA. Hace un mes, larquito, que nuestro carísimo cofrade de Canarias no *gasta mas fondos* que los que *escribimos* nosotros. Esta diferencia que tanto honra á nuestra modesta publicacion sería muy de agradecer si en *El Fénix* se nos mencionara; pero lejos de hacerlo así, hasta los acomoda, con mutilaciones y sustituciones ad libitum, á las exigencias de aquella localidad.

Creemos que nuestro estimado colega sabrá apreciar en lo que vale nuestro queja, tanto mas atendible, cuanto que *El Fénix* ha probado en muchas ocasiones, que sabe engalanarse con plumaje propio, y por ende no puede desconocer los muchos sudores que cuesta á una redaccion andar *bien vestida*, ni por consiguiente que se debe alguna consideracion á este trabajo.

## ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *Patrie* del 1.<sup>o</sup> de diciembre tomamos las que siguen:

Paris 30 de noviembre.—Por las autoridades de Milan se ha negado el permiso para la reunion de un meeting que debía celebrarse en favor del movimiento revolucionario en Venecia. Los promovedores de esta reunion han protestado y deben de haberlo hecho en términos demasiado violentos, cuando la *Gaceta de Milan* dice que no se atreve á reproducirlos temiendo el secuestro.

El *Centinela* de Brescia tiene noticia del Frioul referentes á las medidas vejatorias que tanto la policia como la autoridad militar han llevado hasta el estremo en todo el territorio declarado en estado de sitio. Este se hará estensivo, segun el mismo periódico, á las demás provincias venecianas: varios consejeros se han opuesto enérgicamente á esta medida, que si llega á adoptarse será solo por algunos meses, pues los grandes temores son para la primavera próxima.

—La situacion creada en Alemania por la Prusia se hace cada vez mas tirante. La Dieta de Fraucfort ha celebrado una sesion extraordinaria para oír una proposicion de Sajonia, á fin de decidir si la ejecucion federal en el Holstein deberá tener fin. La asamblea ha pasado la proposicion al examen de las comisiones, siendo esto un medio de retardar la resolucion en cualquier sentido. En seguida admitió una esposicion de Baviera, con objeto de que se prevenga al general Hake no abandone las posiciones que ocupa en la actualidad.

—Muchos de los prisioneros mejicanos que fueron internados en Francia y que han sido últimamente restituidos á su patria, han reconocido implícitamente el nuevo imperio. Entre ellos se citan los generales Manuel G. Cosío y Alatorre, al coronel Manuel José de Aranda etc., y han firmado una declaracion concebida en estos términos: «El que suscribe, que ha estado prisionero en Francia, declara en debida forma ante el Prefecto político que al regresar á Méjico no tiene otro objeto que retirarse al seno de su familia, prometiendo solemnemente no ocuparse de política aunque conservando los principios que ha profesado hasta ahora.»

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Vapor Comercio, de 48 ts., cap. D. J. Zabalo, de Bayona y San Sebastian con 1 bulto sanguijuelas á los Sres. Moja y Prada: 12 id. tejidos y otros á D. J. M. Salas: 5 id. papel á D. C. G. de la Torre: 1 id. vino á la Sra. Viuda de Cagigas é hijo: 1 id. quincalla á D. J. Gurtubay: 1 id. id. á los Sres. Mollis y Gonzalez: 1 id. instrumentos á los Sres. Torres Hermanos y C.<sup>o</sup>: 3 id. tejidos á don J. M. Zorrillo: 1 id. papel á la Sra. Viuda de Soriano: 6 id. quincalla y otros á D. J. L. Bustamante y compañía: 1 id. clavos de hierro á D. M. Coppen: 2 id. quincalla á los Sres. Pascual y Casado: 3 id. maquinaria á D. D. Corcho: 1 id. tejidos á D. B. Soto: 4 id. hierro en clavos á D. A. Mendiconde. Y resto de carga para Bilbao para donde se ha despachado.

Pailebot Jun Benita, de 28 ts., cap. D. R. Magdalena, de Bilbao con 30,900 duelas á D. M. Blanco: 62 bultos abayalde á D. B. O. Rosillo: 215 id. hornillos, fraguas y otros, 287 barras hierro de todas clases, 9 cajas hojalata y 4 id. planchas de hierro á D. C. Jado. Hierro y otros efectos para varios.

### BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. don J. Aguilera, para Llanes con harina, madera y otros efectos.

Patache Amalia, de 42 ts., cap. D. D. Gondra, para San Vicente con harina, aceite y aguardiente.

Bergantin-goleta Maria Juana, de 135 ts., cap. don A. Artaza, para Barcelona con 1,685 sacos harina.

Goleta francesa Esperance, de 99 ts., cap. Mr. Langlois, para Amberes con 150,000 kilos mineral de calamina.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, Calle de la Compañía, núm. 8, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.	Tren n.º 3.	Tren n.º 4.
	De San-	Entre	Clases.	Estaciones.				
lander.	las es-	1.ª	2.ª	3.ª	Li.	S.	Li.	S.
7 896	7 896	4 25	3 25	1 75	Santander.	8 25	8 10	4 20
10 412	2 516	6 25	4 25	2 25	Rod.	8 35	8 30	4 36
19 956	9 544	10 75	7 50	4 25	Guarnizo.	8 59	9 07	5 03
27 564	7 608	15 25	10 25	5 75	Renedo.	9 28	9 31	5 33
34 247	6 683	18 50	12 75	7 25	Torrelavega.	9 43	9 48	5 47
39 167	4 920	21 25	14 75	8 25	Las Caldas.	9 59	10 09	6 02
46 988	7 821	25 25	17 25	9 50	Los Corrales.	10 28	10 39	6 30
49 699	2 711	26 50	18 25	10 25	Las Fraguas.	10 40	10 42	6 43
52 438	2 739	28 25	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 54	10 56	6 54
55 231	2 794	29 75	20 50	11 25	Portolin.	11 10		7 03
					Bárcena.			

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.	Tren n.º 10.	Tren n.º 11.
	De	Entre	Clases.	Estaciones.				
Alar.	las es-	1.ª	2.ª	3.ª	Li.	S.	Li.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2 25	Alar.	10 50	10 35	3 18
10 508	8 893	10 25	7 25	4 25	Mave.	10 50	10 51	3 27
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	11 07	11 10	3 40
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 19	11 25	3 59
39 610	8 816	21 25	14 75	8 25	Mataporquera.	11 40	11 41	4 22
50 019	10 409	27 25	18 75	10 25	Pozagal.	12 03	12 08	4 43
					Renedo.	12 30		5 12
					Los Corrales.			
					Las Caldas.			
					Torrelavega.			
					Renedo.			
					Guarnizo.			
					Rod.			
					Santander.			

### JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)

### LIVERPOOL.

### DE SS. M.M. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

### MEDALLA DE PREMIO

le la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

### LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

### Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Ramba del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA.

### Providencias Judiciales.

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real de la Historia y de la Española de Arqueología y Geografía, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por accion de guerra, Caballero y Comendador de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M., Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Hago saber: Que los hijos y herederos de D. Gerónimo Eias de la Maza, y Doña Juana de la Bárcena, dueños de las casas números tres y diez y seis antiguos, diez y ochomó derno de la plazuela de Santo Domingo, de la villa y corte de Madrid, han acordado la enagenacion de esta finca, habiéndose practicado, por lo que concierne á los que de en-

tre ellos son menores de edad, las diligencias prescritas por la ley de Enjuiciamiento civil. En consecuencia á solicitud de los interesados, dicté varios proveidos, y el último en el día de hoy, ordenando que la venta se efectúe en pública subasta voluntaria, simultanea ante este Juzgado y el del distrito del centro de la villa y corte de Madrid. Señalada para el acto la hora de las doce del día 7 de Diciembre próximo venidero, doy publicidad á las condiciones á que se halla sujeta la venta, que son:

1.ª Que se tendrá por adjudicatario del predio, aquel que resultase mejor postor en cualesquiera de las licitaciones abiertas, ante mí, y ante dicho Sr. Juez de primera instancia del distrito del centro de Madrid.

2.ª Que no se admitirá proposicion alguna que no cubra la cantidad de un millón novecientos veinte mil reales vellón, en que ha sido judicialmente valuada.

3.ª Que el rematante ha de conseguir el

precio de la adjudicacion, á disposicion de este Juzgado, y concurrir por sí, ó por medio de apoderado legitimo al otorgamiento y aceptación de la escritura de venta.

Y á fin de que surta los efectos legales, espido y firmo el presente edicto en Santander á 7 de Noviembre de 1864.—Remigio Salomon.—P. M. de S. S.—José Mari Oiarán.

En la libreria de Claudio J. Ramon y compañía, se halla á la venta el

### EL OMNIBUS.

Almanaque literario para 1865.

Precio 3 rs. ejemplar.

Contiene:

Calendario religioso completo. Tarifas reforma das de correos, ferrocarriles y telégrafos de España y extranjeros. Tarifas del papel sellado, etc. Precios de las localidades en todos los teatros, circo y plaza de toros de Madrid. Tarifas de coches de plaza. Reduccion de monedas, etc. é infinitas noticias de interes general.

PARTÉ LITERARIA.

Escrita por los Sres. Bustillo, Cano, Escalera, Llana, Llano y Perti, Nombela, Puente y Brañas, Rubio, Rueda, Rosa Gonzalez, Ruiz del Cerro, Saco, Ulloa, Vicetto, Zamacois y otros de nuestros primeros escritores.

### El indicador de España y de sus posesiones ultramarinas.

para el año económico de 1864 á 1865, primero de su publicacion, que han dado á luz los Sres. Vinas y Campo en Barcelona.

Guia de las personas dedicadas á todos los ramos de la industria y del comercio, en la Peninsula, Islas Baleares, Canarias, Puerto-Rico, Habana y Filipinas. Relacion de los abogados, notarios, procuradores, médicos y farmacéuticos de todas las ciudades y principales poblaciones de España, y sus posesiones. Reseña de los establecimientos de baños y aguas minerales, celdas de las mismas y épocas de tomarlas. Indicacion de los Bancos, sociedades anónimas y de seguros y establecimientos de crédito; ferrocarriles, estaciones telegráficas y otras noticias de interes. Legislacion vigente en materia de Aranceles de Aduanas, privilegios de industria, marcas de los productos industriales, correos y papel sellado. Y finalmente tratado del sistema métrico decimal de pesos y medidas comparado con las antiguas que rigen en todas las provincias. En Santander, libreria de D. Fabian Hernandez, hay ejemplares de venta.

### Convocatoria.

La Junta de Gobierno y administracion del Banco de Santander, en virtud de lo dispuesto por el artículo 21 de sus Estatutos, convoca á la general ordinaria de accionistas para el día diez y seis de Enero próximo á las cinco de la tarde.

Por el artículo 20 del Reglamento se exige que los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos en esta secretaria con ocho dias de anticipacion al señalado para la Junta General, á fin de proveerles de la credencial correspondiente.

Santander 30 de Noviembre de 1864.—El secretario, Francisco A. de Alvear.

### Centro Industrial y Mercantil.

Oficinas de la Direccion: Arrenal, 18, entresuelo.

### SUSCRICION

para socorrer las desgracias producidas por la inundacion en la provincia de Valencia.

Iniciado el pensamiento, por el periódico La Ibe-ria, de abrir una suscripcion en favor de los infelices habitantes de las comarcas inundadas en la provincia de Valencia, y secundando tan noble idea, la direccion de este Establecimiento comercial anuncia al público que pueden desde luego ingresar en las cajas de esta central y sus representantes en toda España, las cantidades con que deseen contribuir á tan humanitario fin, las cuales serán remitidas al Sr. Gobernador de la mencionada Provincia, segun vayan recaudándose.

La lista de los suscritores, se publicará en la Gaceta del Centro Industrial y Mercantil, remitiendo un ejemplar á cada uno de ellos.

### ESCENAS MONTAÑESAS,

COLECCION DE

### BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

TOMADOS DEL NATURAL

por

D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA,

CON UN PRÓLOGO

DE

D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se acaba de publicar en Madrid y forma un tomo en 4.ª menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la libreria de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.

Santander (año y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaracion.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorillos.—¿Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espíritu moderno.

Nota. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, libreria, calle del Correo, Santander.

### Para Barcelona y Marsella,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Vivero, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Salda de este puerto el 4 del corriente el rápido y acreditado vapor

### VENCEDOR DE AFRICA,

su capitán D. J. Martin; y pasajeros para toda la linea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos tresantiguos.

La despacho sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Duoz y Volarde, número 4, é informará los Sres. P. La Ciguaga y compañía, Rivera, 13.